Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202301985

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	NADIA PATRICIA ACOSTA CHARRIS		
Identificación:	1.043.874.817		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS		
Objeto del Contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202301064**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 03 / 21
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202303515**	**Fecha del R.P.**	2023/04 /27

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 21.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 21.000.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
27 de Abril de 2023	**26 de Octubre de 2023**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$21.000.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$21.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$7.000.000**
Valor por ejecutar		**$14.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$3.500.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**02**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 de mayo AL 26 De junio DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyo los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.	Durante el periodo del informe se realizó el apoyo en los procesos administrativos requeridos por la dependencia y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor.
Apoyar procesos pensional, por invalidez, sobrevivencia y pensiones por vejez.	Se da apoyo con los procesos pensionales, por invalidez, sobrevivencia y pensiones por vejez, según lo asignado por el supervisor.
Apoyar el desarrollo de las incapacidades, por enfermedad, maternidad y todos los trámites para estas.	Durante el periodo del informe se da apoyo al desarrollo de las actividades de las incapacidades, por enfermedad. Maternidad y según los tramites asignados.
Apoyar la organización el proceso de las horas extras.	De acuerdo a lo asignado por el supervisor se da apoyo a la organización en cuanto a las horas extras.

Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual.	Durante el periodo del informe se cumple con todas las actividades propuestas y requeridas de acuerdo al objeto contractual.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
Cuenta de Cobro 1	1054265071	24/05/2023	$528.900
Cuenta de Cobro 2	1054991175	22/06/2023	$528.900

	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.057.800

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **14** días del mes de **noviembre** de **2023**.

PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS
C.C.: 1.140.868.579

NADIA PATRICIA ACOSTA CHARRIS
C.C.: 1.043.874.817

Outlook Buscar Reunirse ahora LM

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Responder Leído

Carpetas

Bandeja de ... 10855
Correo no dese... 21
Borradores 353
Elementos envia... 2
Elementos elimina...
CUENTA 1
Archivo
Notas 2
Historial de conver...
INFORMES SUPE... 1

Crear carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

Cerrar Anterior Siguiente

Autorización firma digital

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 1 de marzo de 2023 14:51
Para: Pablo Andres Morillo Viñas <pmorillo@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: Autorización firma digital

Solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Pablo Andres Morillo Viñas <pmorillo@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 1 de marzo de 2023 13:28
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: Autorización firma digital

Hola Edgardo, como estas?

Adjunto oficio solicitando amablemente se apruebe el uso de mi firma digital para las supervisiones de los contratistas de la SED.

mil gracias,

CUENTA DE COBRO INFORME NUMERO 2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 – 1

DEBE CANCELAR A

Nadia Patricia Acosta Charris
C.C. No. 1.043.874.817

SI__NO X responsable de IVA

LA SUMA DE TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 3.500.000.oo)

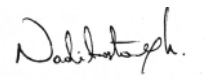
Por concepto de la Prestación De Servicios Profesionales Para El Acompañamiento Y Desarrollo De Las Actividades Administrativa De La Secretaría De Educación Del Departamento Del Atlántico, durante el periodo comprendido entre el 27 DE mayo AL 26 DE junio 2023, de acuerdo al contrato No. 202301985.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de ahorros del banco Bancolombia con No. 29900023101.

En constancia de lo anterior se firma a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,



NADIA PATRICIA ACOSTA CHARRIS
C.C. No. 1.043.874.817
Cel. 3003751569
Dirección: CARRERA 79 # 19-87
Email: nadiacostach17@gmail.com

Barranquilla, 14 de noviembre de 2023.

Señor.
PABLO ANDRES MORILLO VIÑAS
Secretaria de Educación
Supervisor Contrato

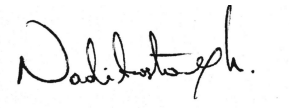
Asunto: Informe de actividades desarrolladas, correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de mayo AL 26 DE junio de 2023, de acuerdo al contrato No. 202301985**.**

Cordial Saludo.

Durante el periodo mencionado en el asunto se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de acuerdo a la siguiente descripción, así:

Obligación Contractual	Producto
1. Apoyo los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.	Durante el periodo del informe se realizó el apoyo en los procesos administrativos requeridos por la dependencia y de acuerdo a las actividades asignadas por el supervisor.
2. Apoyar procesos pensional, por invalidez, sobrevivencia y pensiones por vejez.	Se da apoyo con los procesos pensionales, por invalidez, sobrevivencia y pensiones por vejez, según lo asignado por el supervisor.
3. Apoyar el desarrollo de las incapacidades, por enfermedad, maternidad y todos los trámites para estas.	Durante el periodo del informe se da apoyo al desarrollo de las actividades de las incapacidades, por enfermedad. Maternidad y según los tramites asignados.
4. Apoyar la organización el proceso de las horas extras.	De acuerdo a lo asignado por el supervisor se da apoyo a la organización en cuanto a las horas extras.
5. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual	Durante el periodo del informe se cumple con todas las actividades propuestas y requeridas de acuerdo al objeto contractual.

Cordialmente,



NADIA PATRICIA ACOSTA CHARRIS
C.C. No. 1.043.874.817
Cel. 3003751569
Dirección: CARRERA 79 # 19-87
Email: nadiacostach17@gmail.com